16 MAY 1836/5 13-05-96 14:30

Quito, 25 de abril de 1996

Señores Superintendencia de Compañías Ciudad.

> Re: Cesión de acciones del Ing. Gonzalo Cordovez a favor de la Sra. Elena G. de Cordovez. INVEGRAN S.A.

DK Que 15-05-96. 15-05-96. 15-56 17-56

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a ustedes, que las doscientas diecisiete mil cuatrocientas veintiun acciones (217.421) acciones de cien sucres cada una, numeradas del 19'401.536 a la 19'618.956, título No.380, de propiedad del Ing. Gonzalo Cordovez, han sido cedidas a favor de la Sra. Elena Guerrero de Cordovez. Esta cesión incluye el derecho a las acciones a emitirse por los aumentos de capital en trámite, en la parte que corresponde a las acciones cedidas y las utilidades, y todo derecho sobre cualquier cuenta patrimonial (superávit, reserva legal, facultativa, etc.). La cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, les anticipo mi agradecimiento.

Atentamente

Sr. Patricio Hidalgo Pérez

INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S.A.

Gerente

(Inveg.ces)